

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de Castellón
Hilo núm. _____

El Oficial,

Segundo

INDICACIONES EVENTUALES

Correo pagado.....	P. P.	Acuse de recibo.....	C. R.
Respuesta pagada.....	R. P.	Telegrama recomendado.....	T. R.
Telegrama colacionado.....	T. C.	Telegrama a hacer seguir....	F. S.

En los telegramas impresos en caracteres romanos por los aparatos telegráficos, el primer número que figura, después del punto de origen, es el número de orden; el segundo indica el de palabras tasadas, y los siguientes, la fecha, mes y hora del depósito.
El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto del servicio de la Telegrafía.

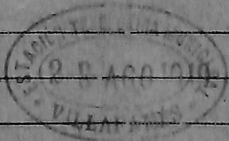
Número 6



Para Villafanes de Castellón núm. 454 Palabras 30 depositado el 28 a las 18'20

Inspector provincial de Sanidad a Alcalde

Atañado a los siete soldado enfermos para traer al demente; tenga preparado un ^{+para.} cama+ ingresar en seguida



RECEIVED